San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-044/20-CP

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ACTA DE FALLO

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-044/20-CP** referente a la Obra de: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO Y BANQUETAS EN CALZADA SAN PEDRO ENTRE ROTONDA Y VASCONCELOS (INCLUYE ROTONDA Y RETORNOS CUERPO ORIENTE) EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2020. Fundamentado en el artículo 59 y 60 de la LOPEMNL.

Siendo las **19:30** horas del día **18** de **SEPTIEMBRE** del **2020** se reunieron en las instalaciones del Museo El Centenario, Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L., las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Nos acompañan en este acto, el **ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ, SUPERVISOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA.**

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente.

Atendiendo a lo anterior la **C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN,** en nombre y representación del **C. ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA** del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo Inapelable de dicha Secretaría de conformidad con los artículos 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y numeral 7.3 de las bases del presente concurso, en virtud de haber presentado la propuesta solvente más baja, por lo que se declara como CONCURSANTE seleccionado para ejecutar los trabajos a: **DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y SERVCIOS, S.A. DE C.V .,** en consecuencia se le adjudica el Contrato, por un monto de: **$ $47,491,760.58 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 58/100 M.N.)**

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-044/20-CP

INCLUYENDO I.V.A., reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el CONTRATO respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor de Tesorería Municipal de San Pedro Garza García, N.L. la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **19** de **SEPTIEMBRE** del **2020** y concluirla a más tardar el día **30** de **NOVIEMBRE** del **2020,** es decir en un plazo no mayor de 73 días calendario, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los CONCURSANTES que asistieron; excepción hecho de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LOS CONCURSANTES

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.	Eng. Gerardo Moyeda
2.- DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Ing Mario Alberto Briones Sandoval
3.- URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	Carlos Rivera

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-044/20-CP

POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS
COORDINADORA DE CONCURSOS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ
SUPERVISOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA

----------FIN DEL TEXTO----------